

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 644, de fecha 25 de Enero del 2017, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

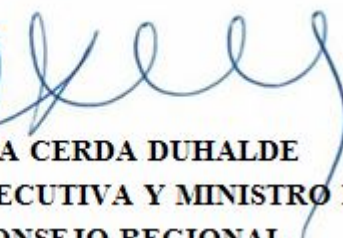
Acuerdo N° 8419

Se acuerda aprobar las Bases Administrativas y Técnicas del **Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunales concurso año 2017**, presentado por la Secretaria Regional Ministerial de Gobierno mediante Ordinario N° 09 de 20 de febrero de 2017.

El documento debidamente certificado forma parte integrante del presente acuerdo.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 11 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Angela Rojas Escudero, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, Marcelo Castagneto Arancibia, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, Teodoro Aguirre Alvarez, Leonardo Pasten Silva, Agapito Santander Marín y Alberto Gallardo Flores. La Consejera Regional Sra. Lidia Zapata y Consejero Regional Sr. Eduardo Alcayaga se abstienen de votar.

La Consejera Regional Sra. Macarena Matas Picart justifica inasistencia por razones de salud. Los consejeros regionales Sr. Carlos Galleguillos Rojo y Sr. José Sulantay Silva no asisten a la sesión.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL

www.gorecoquimbo.gob.cl - www.corecoquimbo.cl